



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Exp.592288/2022. Sra. Subiras Lina

---

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. SUBIRAS, Lina Florencia, DNI N°: 41.041.727, en la cual solicita la Reincorporación como alumna activa en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD N° 1025/2011;

- Lo informado por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Reincorporar por única vez como alumna activa en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, a la Sra. SUBIRAS, Lina Florencia, DNI N°: 41.041.727, para el ciclo lectivo 2022.

Art.: 2°: Registrar y Comunicar.